

DATOS DE LA ENTIDAD

Código	
Nombre de la Entidad de Voluntariado	Enfermeras Para el Mundo Almería de la Fundación Iberoamericana de Ciencias Sociales y de la Salud (EPM Almería FICCSALUD).
Página Web y/o facebook	https://www.enfermerasparaelmundo.org/almeria

DATOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Nombre del Programa	Educación Para la Salud e Inclusión Social.
Nº de plazas de voluntariado	4
Breve descripción del Programa	<p>ACCIÓN SOCIAL: Trabajamos desde una perspectiva enfermera para mejorar la situación de salud de los sectores más desfavorecidos de nuestra realidad social más inmediata y contribuir a su adecuada integración. La educación para la salud es el marco de actuación y el fundamento de las diferentes actuaciones, ya que con ella no solo se mejora la salud, sino que también se contribuye al fortalecimiento del tejido social.</p> <p>Con el PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD con TALLERES Y CHARLAS SOCIOSANITARIAS: pretendemos fortalecer la Promoción de la Salud y la Prevención dirigidos a población en riesgo o exclusión social para implicarles en cada una de las etapas de su desarrollo.</p> <p>COLECTIVOS DE ZONAS DE ESPECIAL VULNERABILIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Niños, preadolescentes, adolescentes, jóvenes y adultos para implicarles en cada una de las etapas de su desarrollo. ✓ EI, CEIP, IES, INB, AMPAs y otras Asociaciones. ✓ Centros educativos que no pertenecen a Zonas de Especial Vulnerabilidad (La Educación Para la Salud es responsabilidad de toda la sociedad y todos debemos implicarnos).
Enlaces a webs, blogs, Facebook...donde el alumno/a interesado/a pueda ver información interesante del colectivo y/o programa	<p>WEB DE EPM ALMERIA: de la FICCSALUD (en elaboración)</p> <p>https://www.enfermerasparaelmundo.org/almeria</p> <p>WEB DE LA FICCSALUD EPM (en elaboración)</p> <p>https://.enfermerasparaelmundo.org</p>
Localidad donde se desarrolla el programa	Almería y provincia.
Descripción del puesto de voluntariado (tareas concretas que desarrollará la persona voluntaria)	<p>A) PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS:</p> <p><u>1. Imparten talleres:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Método expositivo y participativo con diapositivas ✓ Explicación práctica con materiales

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo/práctica personal en el aula <p><u>2.Contextualizan los talleres a las personas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ A su tiempo ✓ A su forma de entender las cosas ✓ Ayudándoles a incorporarse a lo desconocido ✓ Respetando sus costumbres. <p><u>3.Adaptan la metodología:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para lograr un mayor aprovechamiento y resultado. <p>B) Asisten a reuniones con otras entidades con las que realizamos trabajo en red.</p> <p>C) Participan en su autoformación Asistiendo a Jornadas, Congresos, A JORNADAS Y REUNIONES.</p>
<p>Posibilidad de realizar la acción voluntaria de forma virtual. Descripción de las tareas y medios necesarios.</p>	<p>En un futuro inmediato (próximo curso 2020-2021), y por motivo de la pandemia de la COVID-19, habremos de adaptarnos, en algunos casos o en todos, a realizar las actividades de EPM Almería de la FICSSALUD mediante plataformas / y o talleres y charlas virtuales (Nuestras actividades dependen de la ordenanza de la Consejería Autonómica de la ordenanza sobre asistencia y acción tutorial en los centros educativos de Almería y provincia)</p>
<p>Formación y capacitación (solo si son imprescindibles para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)</p>	<p>Para hacer voluntariado con EPM Almería, solo se necesita la formación Universitaria y o FP Superior relacionada con la capacitación personal que imprime el nivel de estudios y la edad correspondiente. Todas las disciplinas académicas se adaptan a nuestro programa de Acción social. Por ello, pueden participar todas las carreras de Ciencias de la Salud, y además, Pedagogía, Ingenierías, Humanidades, Idiomas, FP Superior, etc.</p>
<p>Experiencia necesaria (solo si es imprescindible para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)</p>	<p>Si los voluntarios no conocen las actividades anteriormente mencionadas, recibirán formación con introducción teórica y práctica directa en los talleres para su capacitación.</p>
<p>Habilidades, actitudes, valores, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. HABILIDADES SOCIALES para el trato humano directo con todo tipo de personas de diferentes edades, etnias y nacionalidades, inmigrantes, y sobre todo población en riesgo y/o exclusión social. 2. VALORES: Amor a los demás, solidaridad, honestidad, altruismo, compromiso de colaboración desinteresada, constancia, respeto y simpatía. 3. DESEO DE SUPERACIÓN, iniciativa, interés, capacidad de investigar nuevas soluciones técnicas y poblacionales, deseo de trabajar en equipo,

	adquirir capacidad para aplicar la metodología socioafectiva.
Otros	
Para desplazarse al voluntariado: Necesita vehículo propio <input type="checkbox"/> Puede usar transporte público X Unas veces utilizará transporte público, y en el caso de los viajes fuera de Almería capital, le acompañamos con nuestro vehículo.	
Ámbito temático de actuación	
Infancia/Familia	X
Salud	X
Población Reclusa	<input type="checkbox"/>
Mujer	X
Exclusión Social	X
Migraciones	X
Discapacidad	X
Acción Humanitaria	X
Pueblo Gitano	X
Consumo	<input type="checkbox"/>
Comercio Justo	<input type="checkbox"/>
Mayores	X
VIH	<input type="checkbox"/>
Juventud	X
Drogodependencia	X
Emergencias	<input type="checkbox"/>
Ecologista	<input type="checkbox"/>
Otros (especificar):	<input type="checkbox"/>
¿En qué tipo de actividades colaboraría?	
Tareas administrativas	X
Tareas económico-financieras	<input type="checkbox"/>
Tareas asistenciales	<input type="checkbox"/>
Monitor/a-Animador/a-Educador/a	X
Acciones de Sensibilización	X
Otras (especificar)Preparación de talleres y/o charlas y materiales para los mismos.	X
¿Cómo están repartidas las horas de voluntariado en la semana? Recuerda que el tiempo semanal de voluntariado será como máximo de 4 horas, preferiblemente en un solo día de la semana	
Un día, 4 horas	X
2 días a la semana, 2 horas cada día	X
Un día a la semana, 3 horas	X
Un día a la semana, 2 horas	X
Otra opción (especificar)	Cualquier opción en función de la demanda de los centros educativos.

¿En qué días y horarios podría colaborar la persona voluntaria? Nuestras actividades se realizan principalmente martes y jueves en horario de mañana, coincidiendo con el horario escolar, aunque en ocasiones, tenemos actividades lunes y miércoles o en horario de tarde, pero al no ser algo periódico los voluntarios no deben contar con ello para programar con anterioridad el cumplimiento de horas, ya que son actividades que van surgiendo a lo largo del curso en función de la demanda y necesidades de asociaciones y otros centros.	Mañana	Tarde
Lunes	X?	<input type="checkbox"/>
Martes	X	<input type="checkbox"/>
Miércoles	X?	<input type="checkbox"/>
Jueves	X	<input type="checkbox"/>
Viernes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sábado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Domingo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿En qué fechas puede llevarse a cabo el voluntariado? (¿teniendo en cuenta que debe tener una duración mínima de 3 meses, dedicar 56 horas en la entidad, entre formación y voluntariado, y debe finalizar el 30 de septiembre?)		
Noviembre	<input type="checkbox"/>	
Diciembre	X	
Enero	X	
Febrero	X	
Marzo	X	
Abril	X	
Mayo	X	
Junio	<input type="checkbox"/>	
Julio	<input type="checkbox"/>	
Agosto	<input type="checkbox"/>	
Septiembre	<input type="checkbox"/>	
Indiferente (si da igual cuando se incorpore el/la voluntario/a) Teniendo en cuenta que las actividades comienzan en el mes de octubre.	<input type="checkbox"/>	

El número de horas de formación específica que debe impartir la entidad es de 6, que incluirá información de la entidad, objetivos, organización y estructura, canales de participación, programas, perfil de destinatarios y herramientas necesarias para el desarrollo de la acción voluntaria.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.	
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170 Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería E-mail: sgeneral@ual.es
DPO/DPD	Contacto: dpo@ual.es

Finalidades del tratamiento	La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión del Programa "Voluntari@s UAL", necesaria para desarrollar la acción voluntaria en las entidades sociales que participan en el mismo, a través del correspondiente Convenio Específico, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007.
Legitimación	La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del interesado mediante la firma del presente documento así como por el cumplimiento de una Ley.
Plazo de conservación	Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos, al objeto de estudiar la incidencia del Programa "Voluntari@s UAL" en el posterior desarrollo de la acción voluntaria de las personas que participaron en él.
Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)	Los datos serán cedidos solo y exclusivamente a las entidades asociadas al Programa "Voluntari@s UAL", de acuerdo con el Convenio de Colaboración firmado entre las asociaciones y la UAL.
Derechos	Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición y limitación. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado "Responsable del tratamiento", o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).
Información ampliada	http://seguridad.ual.es
Firma	Como prueba de conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de mis datos personales, firmo la presente. Nombre y Apellidos: _____

ENVIAR A: volunta@ual.es